



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Coordinación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Señores (a):

**GINO MARIO MARTÍN ROLLERI ALVARADO**  
Secretario General  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**JOSÈ ERNESTO MONTALVA DE FALLA**  
Secretario General  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Presente.-

Asunto : Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 14597-2025-CR.

Referencia : a) Oficio N° 961-2025-2026/CEM-CR  
b) Memorando N° D001113-2026-PCM-OGAJ  
Expediente 2026-0055916

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia a), a través del cual la Presidencia de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, solicita opinión técnico legal del Proyecto de Ley N° 14597-2025-CP, "Ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Banco de Oro del Perú".

Al respecto, de acuerdo al documento de la referencia b), debido a la materia regulada por el Proyecto de Ley N° 14597-2025-CP, corresponde a su representada emitir opinión en el marco de sus competencias.

En relación al párrafo anterior, se solicita que, emitida la opinión sectorial, ésta sea remitida directamente a la Presidencia de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, con copia a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MILAGRITOS PILAR PASTOR PAREDES**  
SECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

MPPP/gmh

EXPEDIENTE: «2026-0055916»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdc Ciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0170 8695 2604 5161